

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2026.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte, Planta Baja
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A DE C.V.

Torre Esmeralda II
Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 22
Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000
Ciudad de México
Atención: Lic. Roberto Córdova

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

**Re: Aviso para el pago de Distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios
con clave de pizarra "MVPV 23".**

Alfonso Gopar Rojas , en mi carácter de delegado fiduciario de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (en lo sucesivo, el "Fiduciario" o el "Emisor", indistintamente), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios desarrollo identificados con clave de pizarra "MVPV 23" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/6352 de fecha 26 de octubre de 2023 (el "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre MVP Manager, LLC., en su carácter de Fideicomitente y Administrador, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de, C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común de los tenedores (el "Representante Común"), señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, teléfono 5350-3333 y facsímile 5350-3399, comparezco y expongo que:



Que a fin A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y al Título Tercero capítulo II, art 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA, por medio del presente escrito se informa que con fecha 05 de junio de 2026, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a Tenedores que con esta fecha el Fiduciario publica a través del sistema electrónico de BIVA denominado "DIV". Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO. - Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 05 de junio de 2026 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa.

Atentamente,

**Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Invex Grupo Financiero Como Fiduciario en el Fideicomiso F/6352**



AG **Alfonso Gopar Rojas**
Delegado Fiduciario

DATOS DE LA EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	MVPV
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
SERIE	23

TIPO DE DERECHO DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

FECHA DE PAGO	05/06/2026	FECHA DE REGISTRO	04/06/2026
FECHA EXDERECHO	04/06/2026	LUGAR DE PAGO	INDEVAL
CUPÓN DE PAGO	0	CUPÓN ACTUAL	0

DETALLES ESPECÍFICOS

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	PROPORCIÓN	\$ 9.1448576066405
TÍTULOS DEL PAGO	493,457	MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN	\$ 4,512,594

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

EFFECTIVO RECIBIDO DE ALGUN(OS) FONDO(S) EN EL (LOS) QUE SE ENCUENTRA INVERTIDO EL FIDEICOMISO, POR UN MONTO DE: MXN \$4,512,594.00

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/6352 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE (LOS “CERTIFICADOS BURSÁTILES”), SERIE 23, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, BAJO EL MECANISMO DE PREFONDEO, IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA “MVPV 23”, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 05 DE JUNIO DE 2026, REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA XII, SECCIÓN 12.2, Y DEMÁS APLICABLES DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: MXN \$4,512,594.00
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 493,457
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: MXN \$9.1448576066405
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: RESULTADO FISCAL
- V. FECHA EXDERECHO: 04 DE JUNIO DE 2026

VI. FECHA DE REGISTRO: 04 DE JUNIO DE 2026

VII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 05 DE JUNIO DE 2026

OBSERVACIONES

EL FIDUCIARIO NO ESTARÁ OBLIGADO A EFECTUAR RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ("ISR") POR LAS DISTRIBUCIONES QUE REALICE EN TÉRMINOS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

LAS RETENCIONES DEL ISR SOBRE LAS DISTRIBUCIONES LAS EFECTUARÁ EL INTERMEDIARIO FINANCIERO QUE TENGA EN CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN CADA CERTIFICADO BURSÁTIL FIDUCIARIO DE ACUERDO CON LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR INDEVAL, DE CONFORMIDAD CON EL RÉGIMEN FISCAL A CADA TENEDOR DE CERTIFICADO BURSÁTIL FIDUCIARIO.

PARA FINES CONTABLES LA DISTRIBUCIÓN ES UN AGREGADO DE LOS INGRESOS DE LAS DISTRIBUCIONES RECIBIDAS DE LAS INVERSIONES EN EL FONDO.